

BOLETÍN INFORMATIVO 22 de septiembre de 2023

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Se pronuncian diputadas y diputados a favor del ayuntamiento abierto.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx/Organizacion/Nota?id=3753>

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Califica ISAF con 91 por ciento Cuenta Pública Estatal 2022.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx/Organizacion/Nota?id=3752>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Incluir conocimiento de inteligencia artificial en planes educativos, demandan senadores y expertos.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/6843-incluir-conocimiento-de-inteligencia-artificial-en-planes-educativos-demandan-senadores-y-expertos>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Despenalización del aborto en el país, reconocimiento a derechos de las mujeres: Mícher Camarena.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/6842-despenalizacion-del-aborto-en-el-pais-reconocimiento-a-derechos-de-las-mujeres-micher-camarena>

- **ENTRA EN VIGOR LEY DE GRASAS TRANS 2023 EN MÉXICO ¿QUÉ ALIMENTOS Y BEBIDAS SE PROHIBIRÁN?**

El miércoles entró en vigor el decreto que prohíbe las grasas trans en México. Fue en febrero de este año cuando la Cámara de Diputados aprobó el artículo 216 bis de la Ley General de Salud, que regula los ácidos grasos trans o grasas trans. Esto podría llevar a la prohibición de la comercialización de diversos productos alimenticios. Sin embargo, aún falta que Andrés Manuel López Obrador publique el reglamento donde se establecerán los ejecutores y sus responsabilidades.

Fuente: <https://proyectopunte.com.mx/2023/09/21/entra-en-vigor-ley-de-grasas-trans-2023-en-mexico-que-alimentos-y-bebidas-se-prohibiran/>

- **AUMENTAN AGRESIONES CONTRA MUJERES POLÍTICAS. INE ALERTA INCREMENTO: SUMAN 301 DENUNCIAS**

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) recibió el Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Consejo General en cumplimiento al artículo 47 del Reglamento de Quejas y Denuncias en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género que da cuenta de 301 quejas o denuncias. Con el informe, se dijo que se delinea que hay un lamentable aumento de comentarios y estereotipos sexistas que reflejan la violencia simbólica que sufren las mujeres, principalmente en redes sociales. Cabe desatacar que, de 21 quejas en 2020, se incrementaron a 301 en 2023

Fuente: <https://cimacnoticias.com.mx/2023/09/21/aumentan-agresiones-contra-mujeres-politicas-ine-alerta-incremento-suman-301-denuncias/#psc.tab=0>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei